



Órgano de Información de la LVI Legislatura

CRÓNICA LEGISLATIVA

H. Cámara de Diputados ▼ Poder Legislativo Federal

Año V / Nueva Época / N° 11 / octubre-noviembre 1996



**SEGURIDAD NACIONAL
Y DEFENSA A FIN DE SIGLO**
Raúl Benítez Manaut



**TERRORISMO: ALGUNOS PROBLEMAS
ANALÍTICOS Y POLÍTICOS**
Lilia Bermúdez Torres



EL DELITO DE TERRORISMO
Marco Antonio Díaz de León



**TERRORISMO, SEGURIDAD NACIONAL
Y DEMOCRACIA EN MÉXICO**
José Luis Piñeyro



ESCENARIOS PARA LA DEMOCRACIA Y LA SEGURIDAD NACIONAL
Guillermo J. R. Garduño Valero



ECONOMÍA Y LEGISLACIÓN
Humberto Roque Villanueva

Michael E. Porter
Luis Garfias Magaña
Antonio Tenorio Adame

▲ Rodolfo de la Torre
Matthew Soberg Shugart
John M. Carey

Órgano de Información de la LVI Legislatura

C RÓNICA LEGISLATIVA

H. Cámara de Diputados Poder Legislativo Federal

LVI LEGISLATURA



CAMARA DE DIPUTADOS

1996



Comisión de Régimen Interno y Concertación Política

Dip. Humberto Roque Villanueva

Partido Revolucionario Institucional

Dip. Ricardo García Cervantes

Partido Acción Nacional

Dip. Pedro René Etienne Llano

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Alfonso Primitivo Ríos Vázquez

Partido del Trabajo

Crónica Legislativa

Año V / nueva época / número 11 /
octubre-noviembre 1996

Dip. Salvador Mikel Rivera

Director General

Joel Hernández Santiago

Subdirector Editorial

CONSEJO EDITORIAL

Dip. Martha Patricia Mendoza Peña, PAN; Dip. Francisco José Peniche Bolio, PAN; Dip. Jesús Sánchez Ochoa, PAN; Dip. Humberto Roque Villanueva, PRI; Dip. Luis Antonio Godina H., PRI; Dip. María del Rosario Guerra Díaz, PRI; Dip. Sebastián Lerdo de Tejada, PRI; Dip. Marco Antonio Michel Díaz, PRI; Dip. Jorge Efraín Moreno Collado, PRI; Dip. Jesús Rodríguez y Rodríguez, PRI; Dip. Dulce María Sauri Riancho, PRI; Dip. Víctor Samuel Palma César, PRI; Dip. Arnoldo Martínez Verdugo, PRD; Dip. Ezequiel Flores Rodríguez, PT; Mtro. Rafael Segovia, Dr. José Barragán Barragán, Mtro. Alonso Lujambio, Dr. Carlos Martínez Assad, Dr. Enrique Montalvo Ortega, Lic. Abraham Nuncio, Dr. José Luis Orozco, Dr. Ilián Semo, Dr. José Luis Soberanes Fernández, Dr. Miguel Ángel Valverde Loya, Joel Hernández Santiago, Secretario Técnico.

Teresa Martínez González

Apoyo Editorial

Rafael Alfaro Izarraráz

Investigación

Jorge López González

Diseño

Víctor Manuel Reyna

Distribución

Claudio Cortés García y

Formación

Genaro Cortés García

Las ideas expresadas en cada uno de los textos aquí publicados son responsabilidad exclusiva del firmante.

© D.R. Cámara de Diputados
LXI Legislatura

México D.F., noviembre de 1996
Hecho en México

Crónica Legislativa, órgano de análisis e información de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, es una publicación bimestral y se distribuye de forma gratuita.

Domicilio: Av. Congreso de la Unión s/n, edificio H, segundo nivel, Palacio Legislativo en San Lázaro, Col. El Parque, C.P. 15969 México, D.F. Tel. y Fax (5) 522-3159.

Certificado de Licitud de Título No. 6486 y Certificado de Publicaciones y Revistas Ilustradas. Reserva de derechos al uso exclusivo del título, en trámite en la Dirección General de Derechos de Autor. Registro como publicación periódica expedido por la Dirección General de Correos, en trámite. Tanto el contenido como el diseño de **Crónica Legislativa** son propiedad legal de la Cámara de Diputados. Se prohíbe su reproducción parcial o total sin autorización escrita del editor. Para cualquier solicitud al respecto llamar al (5) 522-3159 o dirigirse a Av. Congreso de la Unión s/n, edificio H, segundo nivel, Palacio Legislativo.

Ilustración de portada:
Francisco Carras, Edt. Petróleos Mexicanos, México, 1989.

ÍNDICE

T	ERRORISMO: ALGUNOS PROBLEMAS ANALÍTICOS Y POLÍTICOS	
	<i>Lilia Bermúdez Torres</i>	11
E	EL DELITO DE TERRORISMO	
	<i>Marco Antonio Díaz de León</i>	19
A	AMÉRICA LATINA Y MÉXICO: SEGURIDAD NACIONAL Y DEFENSA A FIN DE SIGLO	
	<i>Raúl Benítez Manaut</i>	37
T	TERRORISMO, SEGURIDAD NACIONAL Y DEMOCRACIA EN MÉXICO	
	<i>José Luis Piñeyro</i>	49
E	ESCENARIOS PARA LA DEMOCRACIA Y LA SEGURIDAD NACIONAL	
	<i>Guillermo J. R. Garduño Valero</i>	59
C	CONCEPTOS SOBRE SEGURIDAD NACIONAL	
	<i>Luis Garfias Magaña</i>	69
L	LA REFORMA DEL PODER LEGISLATIVO: ESTRUCTURA Y LEGALIDAD	
	<i>Antonio Tenorio Adame</i>	75

ECONOMÍA Y LEGISLACIÓN*Humberto Roque Villarueva* 91**¿**QUÉ HACEMOS CON LOS POBRES?*Rodolfo de la Torre* 107**A**SPECTOS TEÓRICOS DEL DERECHO PARLAMENTARIO*Marcos Rodríguez del Castillo* 113**L**LA NACIÓN SEDIENTA: CULTURA, COMUNICACIÓN Y ECOLOGÍA*Javier Esteinou Madrid* 125**O**PCIONES BÁSICAS EN LOS REGÍMENES DEMOCRÁTICOS*Matthew Soberg Shugart*
John M. Carey 143**L**AS VENTAJAS COMPETITIVAS DE LAS CIUDADES INTERIORES*Michael E. Porter* 159**C**RÓNICA LEGISLATIVA

187

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

Raúl Benítez Manaut

Es licenciado en Sociología por la UNAM. Maestro en Economía y Política Internacional por el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). Investigador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM. Entre sus publicaciones se encuentran **La teoría militar y la Guerra Civil en El Salvador**, **La Paz en Centroamérica**, **Expediente de Documentos Fundamentales y México en Centroamérica**.

Lilia Bermúdez Torres

Es maestra en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Ha sido investigadora del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y de la División de Estudios Internacionales del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). Autora de **Guerra de Baja Intensidad**, **Reagan contra Centroamérica**.

John M. Carey

Es coautor de **President and Assemblies, Constitutional Design and Electoral Dynamics**.

Marco Antonio Díaz de León

Es Magistrado Numerario del Tribunal Unitario Agrario del Distrito Federal. Es miembro de número de la Academia Mexicana de Ciencias Penales y del Instituto Mexicano de Derecho Procesal. Es autor del **Diccionario de Derecho Procesal Penal**, **Tratado sobre las Pruebas Penales**, **Teoría de la Acción Penal e Historia del Derecho Procesal Penal Mexicano**.

Javier Esteinou Madrid

Es investigador titular del departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Es Vicepresidente-fundador de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC). Autor de **Televisión Pública y Desarrollo Cultural y Sociedad Moderna y Medios de Comunicación**.

Luis Garfias Magaña

Diputado (PRI) y General retirado. Presidente de la Comisión de Defensa Nacional de la LVI Legislatura. Ha sido Agregado Militar Adjunto en los Estados Unidos de América, profesor de la Escuela Superior de Guerra y Embajador en la República de Paraguay. Autor de **La Revolución Mexicana, La Intervención Francesa en México y El Triunfo de la Revolución.**

Guillermo J. R. Garduño Valero

Es maestro en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Actualmente es profesor de tiempo completo en el Departamento de Economía en la UAM-Iztapalapa. Es autor de diversos ensayos relacionados con las Fuerzas Armadas.

José Luis Piñeyro Piñeyro

Es maestro en Sociología e Investigación Social. Es profesor de tiempo completo en el Departamento de Sociología y en Relaciones Internacionales en la Universidad Iberoamericana. Es coautor de **I militari América Latina: storia e societa.** (Vol I) y **La Sicurezza Nazionale nella América Latina. América Latina: società contemporanea.** (Vol II).

Michael E. Porter

Es profesor en la Escuela de Administración de Empresas C. Roland Chistensen, de la Harvard Business School en Boston, Massachusetts.

Marcos Rodríguez del Castillo

Es doctor en derecho por la UNAM. Ha sido asesor parlamentario en la XXIII Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos de América. Ha sido Vocal Ejecutivo del Instituto Federal Electoral del estado de Puebla. Autor de artículos especializados en materia electoral.

Humberto Roque Villanueva

Es diputado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la LVI Legislatura, de la cual es Presidente de la Gran Comisión, Preside la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política. Es Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRI.

Matthew Soberg Shugart

Es coautor de **President and Assemblies, Constitutional Design and Electoral Dynamics.**

Antonio Tenorio Adame

Es diputado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la LVI Legislatura. Es director general de la revista **Estudios Parlamentarios del Congreso.**

Rodolfo de la Torre

Es maestro en economía por la Universidad de Oxford, Inglaterra. Es investigador del Departamento de Economía del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Asesor de la Dirección General de Política de Comercio Interior (Secofi). Autor de **Desigualdad en la Distribución de la Tierra Ejidal en México y Determinantes de la Productividad Agropecuaria.**

TERRORISMO, SEGURIDAD NACIONAL Y DEMOCRACIA EN MÉXICO

José Luis Piñeyro

I. Planteamiento General.

Por fortuna, en México el terrorismo no ha sido una constante histórica como fenómeno social a diferencia de otras latitudes del planeta, ni siquiera ha comprendido periodos importantes de la vida política nacional. Tampoco el terrorismo de Estado ha permeado la estructura del mismo y de la sociedad mediante una cultura del miedo, ni en lo histórico ni en lo circunstancial. Esto no niega la violación amplia de los derechos humanos desde las mismas instituciones estatales mexicanas, sean regionales o nacionales, contra la oposición política partidista¹ o no, o bien contra el ciudadano común.

**EL CONTRATERRORISMO DE
LOS ESTADOS UNIDOS COMO
ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN
POLÍTICO-MILITAR NO SE HA
MANIFESTADO EN MÉXICO**

Igualmente, el contraterrorismo de los Estados Unidos como estrategia de intervención político-militar no se ha manifestado en México a diferencia de otros países de América Latina donde la clasificación de "Estados patrocinadores de terrorismo", como se dijo de la Nicaragua sandinista o la Cuba de Castro durante el periodo Reagan, constituía el calificativo definitorio para que la potencia norteamericana justificara su "derecho a la autodefensa" mediante operaciones encubiertas o clandestinas contra los gobiernos y pueblos de tales países así como otros del área centroamericana.² Llama la atención que un personaje académico como Samuel P. Huntington afirme con increíble ingenuidad que "parece muy poco probable que los oficiales militares estadounidenses hayan enseñado a sus

¹ Durante el sexenio de Carlos Salinas, supuesto paradigma de modernidad política, sólo el Partido de la Revolución Democrática (PRD) reportó 400 militantes asesinados, los periodistas cubrieron su cuota de sangre con otra cantidad importante. Las cifras más recientes de militantes del PRD asesinados durante los últimos ocho años, es decir, dos del actual gobierno de Ernesto Zedillo es de 450 miembros. *Excelesior*, 3 de octubre de 1996, p. 5A. A todo lo anterior habría que agregar otras personas pertenecientes a organizaciones de oposición y ONG's para tener un panorama completo de la situación.

² De acuerdo a los documentos secretos norteamericanos de 1940 a 1990, México no aparece en los mismos como sujeto a tácticas contraterroristas. Ver: Michael McClintock. *Instruments of Statecraft, 1940-1990. Counter-terrorism, Counter-insurgency, U.S Guerrilla Warfare*. Patheons Books, New York. 1992.

contrapartes latinoamericanos la forma de organizar un golpe de Estado o de torturar prisioneros".³ Si realmente desconoce las acciones contraterroristas norteamericanas y cierto tipo de adiestramiento militar, basta que lea el texto revelador de McClintock recién citado para que se ilustre al respecto.

II. Terrorismo y Seguridad Política del Gobierno.

Ahora bien, hablar en abstracto de terrorismo-seguridad nacional democracia en México no sirve de mucho si no se entiende las causas reales y potenciales del fenómeno terrorista, el concepto de seguridad nacional y los contenidos concretos de la democracia usados por el gobierno.

Desde la actual óptica gubernamental no existe una correlación directa entre estallidos guerrilleros y pobreza generalizada, se argumenta que el mapa de la pobreza nacional señala regiones igual o más deprimidas que donde han aparecido las guerrillas del EZLN y el EPR. No viene al caso cotejar geográficamente a nivel de microregiones, por ejemplo, de Chiapas o Guerrero si existe correspondencia o no entre movimiento armado y miseria, pues en última instancia es la confluencia de las condiciones objetivas (el

desempleo y la marginalidad) y subjetivas (la opresión política y la discriminación racial así como la voluntad y organización políticas) las que servirían para entender el episodio armado, más que destacar con mayor o menor dosis de "economicismo" o "voluntarismo" los elementos básicos para elaborar un análisis concreto.⁴

Seguir la lógica gubernamental sería caer en la trampa ideológica y el debate superficial de lo obvio: las bases estructurales de lo armado. Muy diferente es debatir si esta forma de lucha política es o no: efectiva, realista, legal, legítima, representativa, moral o inmoral entre otros puntos del futuro debate nacional, en caso de una generalización del fenómeno terrorista, lo cual no implica justificarlo sino entenderlo en su complejidad⁵ y así poder contrarrestarlo y no necesariamente solo con iniciativas contraterroristas.

Así como la violencia política no puede comprenderse al margen de las raíces estructurales, tampoco puede desligarse del dominante modelo económico-político neoliberal en México⁶. Dicho modelo produce y reproduce las causas reales y potenciales mencionadas de manera ampliada. No es poca cosa

considerar que más del 80 por ciento de la Nación mexicana vive en condiciones de pauperismo relativo y absoluto según el propio auspiciador de dicho modelo, el Banco Mundial. Que la presente descomposición socio-política múltiple (social-sectorial, geográfica regional, cultural-familiar y religiosa) no sea públicamente reconocida por los círculos del poder (pero sí super comentada en privado) no significa que no exista y que no sea motivo de preocupación en términos de la futura gobernabilidad democrática del país.

Precisamente, aquí es donde las acciones terroristas del EPR contribuyen a aumentar la ingobernabilidad reinante y donde la liga con la seguridad nacional y la democracia electoral aparece en escena. No hay duda que la violencia tiende a alejar las inversiones extranjeras, endurecer el trato gubernamental a la oposición política no armada, minar la soberanía nacional y del Estado frente a las presiones externas, entre otros efectos.

También, sin duda, la violencia armada particular y la inestabilidad general tienden a abrir flancos internos y externos de vulnerabilidad para el proceso de transición política. El problema sucede cuando a una situación armada de origen socio-político se le pretende dar soluciones militar-político, y cuando a la seguridad nacional se le identifica con la seguridad gubernamental del proyecto de desarrollo económico y la democracia dosificada y

centralizada se entiende como la única forma de gobernabilidad realmente existente.

De entrada, cabe señalar que la seguridad gubernamental no coincide necesariamente con la seguridad de la Nación, pues por ejemplo, cuando el gobierno jerarquiza los objetivos nacionales dando prioridad al pago puntual de la enorme e impagable deuda externa frente al pago de la deuda social interna acumulada o pobreza masiva, la mayor importancia atribuida a una frente a la otra implica descuidar las necesidades de la Nación frente a los compromisos con el exterior. Puesto con términos más contundentes por un economista crítico "el gobierno debe reconocer que se equivocó con su política económica causante de la crisis, por lo

que lo único que nos espera es más crisis, más deterioro del nivel de vida de la Nación, más venta de empresas públicas, más carteras vencidas y por tanto más bancos y empresas en

quiebra, con el resultado de mayor desempleo y mayor extranjerización de la economía... Para las grandes mayorías esta política no representa el rumbo estratégico correcto sino solo evidencia el carácter autoritario y antidemocrático de la política económica imperante y del gobierno que la implanta y de aquellos que la secundan y apoyan".⁷

Coincide con lo anterior un analista militar norteamericano quien desde una perspectiva de amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos

**UN PELIGRO POTENCIALMENTE
MÁS GRAVE RESIDE EN LAS
IMPLICACIONES DE LA
ESTRATEGIA ECONÓMICA DE
MÉXICO**

³ Samuel Huntington, *Fuerzas Armadas y democracia*, en: *Crónica Legislativa*, N° 5, octubre-noviembre de 1995, pp. 133.

⁴ Un especialista en terrorismo previene que para el estudio del mismo se necesita partir de lo siguiente "para que la definición sea universalmente aceptada tiene que trascender toda descripción del comportamiento e incluir las motivaciones individuales, el medio social y los fines políticos". Grant Wardlaw, *Terrorismo político. Teoría, táctica y contramedidas*. Colección Ediciones Ejército, Madrid, 1986, p. 38. (Subrayado nuestro).

⁵ Este es un buen punto de partida pues como anota Wardlaw: "en realidad, el estudio correcto del terrorismo debe intentar explicar un fenómeno, no justificarlo y todos están obligados a darse cuenta de que esa explicación no implica justificación alguna". *Ibid.*, p. 40.

⁶ Una interesante reflexión sobre el neoliberalismo aparece en: Jacinto Valdés., *El terrorismo y la subversión en la posguerra fría. El neoliberalismo en América Latina*. Seminario "Medidas de confianza mutua y balances estratégicos en el hemisferio occidental", Flacso-Chile-IMER, México D.F., 28-30 de agosto de 1995.

⁷ Arturo Huerta, *Política económica: deseos, realidades y frustraciones*, Sección Ideas, *Excelsior*, 12 de noviembre de 1996, 27A (Subrayado nuestro)

plantea: "Sin embargo, 'la crisis actual', solo es parte del problema. Un peligro potencialmente más grave reside en las implicaciones de la estrategia económica de México para el desarrollo social"⁸.

III. Terrorismo y Democracia en México.

Ahora bien, la mencionada ausencia de antecedentes históricos respecto al terrorismo institucional y político en México, no implica que el Estado y la sociedad estén vacunados para siempre del virus de la violencia. Algunos expertos en terrorismo afirman que el mismo tiene un carácter semiuniversal al margen de: el grado de desarrollo económico (mencionan a España con la ETA e Inglaterra con el ERI) y el ámbito geográfico, la filiación política de derecha o izquierda, los sectores sociales y los conflictos políticos de corte nacionalista, racial o religioso.

Si bien las formas de actuar son similares y los objetivos centrales son los mismos (difusión del pánico y publicidad para la causa terrorista) no consideramos válido pensar que el colo-

rido político y las condiciones de vida no son importantes para ubicar concentraciones geográficas y estrategias definidas, defender valores e intereses de clases y sectores sociales específicos internos e internacionales, donde el terrorismo político y el contraterrorismo estatal pueden entrar en una dialéctica o espiral de violencia que haga que se pierda las diferencias entre victimario-víctimas, ofensiva-defensiva, ilegalidad-legalidad, ilegitimidad-legitimidad.

En México, el gobierno federal ha establecido diferencias entre la guerrilla del EZLN y la del EPR. A la primera le reconoce base de apoyo social y por tanto legitimidad política y representatividad social, disposición al diálogo y tendencial carácter legal; a la segunda, no se le reconoce ninguno de éstos atributos y se denuncia su accionar violento y su carácter terrorista.⁹

Ciertamente, las acciones del EPR las ha caracterizado un terrorismo indiscriminado y no uno selectivo y menos uno blanco.¹⁰ Resulta muy improbable que el EPR vaya a generar simpatías entre la población civil, los sectores sociales medios, los univer-

sitarios, la intelectualidad y la comunidad internacional como si las despertó y mantiene el EZLN. Puede ser que sólo produzca identidades entre los pobladores más marginales de ciertas zonas rurales a la vez sometidos a diversos tipos de violencia política y racial. Lo cierto es que los actos de terrorismo indiscriminado no deben ser contestados sólo con operaciones contraterroristas policiaco-militares por las instituciones del Estado mexicano y las organizaciones gubernamentales; las operaciones no son ni suficientes ni pertinentes en términos de eficiencia política, moral y legitimidad. Se impone una estrategia de diálogo político con el EPR como premisa básica, pero, la misma no es suficiente mientras persista una estrategia económica prooligárquica financiera y antipopular generadora de más desempleo, pobreza, desnutrición, estallidos espontáneos violentos, criminalidad ocasional, drogadicción, desintegración familiar, en una palabra, generadora de falta de cohesión frente a las instituciones del Estado y del gobierno nacional.

Democracia política-participativa, económica-redistributiva, social-incluyente, educativa-cultural y técnica es la mejor manera de fortalecer la seguridad nacional, la seguridad del gobierno y la seguridad del Estado mexicano. Seguir por el camino de la democracia electoral-parlamentaria restringida, económica hiperconcentradora, social de emergencia, cultural de analfabetos funcionales significa atentar contra las tres dimensio-

nes de la seguridad nombradas y en especial contra la seguridad nacional.

IV. Terrorismo-Seguridad Nacional y Democracia en la Posguerra Fría.

Ninguno de los tres temas integrantes del título de este subapartado son novedad para el planteamiento estratégico de seguridad hemisférica de los Estados Unidos de Guerra y Posguerra Fría. La novedad consiste en que ahora la estrategia de seguridad nacional norteamericana parte de la derrota/desaparición del enemigo (la URSS y Europa Oriental) que articulaba dicha estrategia durante la guerra fría.

Cierto es que tal desaparición plantea la necesidad de ubicar nuevas amenazas o enemigos para la seguridad nacional norteamericana y del hemisferio occidental, pero no es sólo la eliminación del coloso soviético y de sus aliados europeos lo que llevó a la delimitación de nuevos adversarios, sino situaciones bastante concretas que conviene enumerar.

A la paulatina erosión del bloque soviético de 1989 a 1991 habría que agregar la pacificación militar y electoral-política de 1989 a 1995 en Centroamérica: Panamá fue "democratizada" en 1989 mediante la invasión militar norteamericana, Nicaragua se "estabilizó" en 1990 con la derrota electoral sandinista, El Salvador concertó una negociación final entre guerrilla y gobierno en 1995 y Guatemala inicia un proceso similar al anterior que culmina en 1996. Esto es, el enemigo Castro-sandinista-terrorista desaparece del

LOS ACTOS DE TERRORISMO

INDISCRIMINADO NO DEBEN

SER CONTESTADOS SÓLO CON

OPERACIONES

CONTRATERRORISTAS

POLICIACO-MILITARES

⁸ Un peligro potencialmente más grave reside en las implicaciones de la estrategia económica de México Donald E. Shultz, *Aquí está el futuro. ¿A dónde va México?* II. Sección Ideas, *Excelsior*, 30 de abril de 1996, pp. 24 A.

⁹ Tres especialistas consideran que desde la perspectiva revolucionaria el recurso al terrorismo no conforma una estrategia sino una táctica eventual: "Este breve repaso demuestra que los más prominentes teóricos de la guerra revolucionaria sostienen que el terrorismo sólo desempeña un papel limitado y secundario en aquella y que debe emplearse precavidamente y con criterio selectivo si no se quiere que esa táctica se vuelva en contra" Op. cit. Wardlaw, p. 102. Laqueur afirma: "los marxistas-leninistas creen en la acción de masas más que en el terror individual y la experiencia histórica tiende a mostrar que ellos estaban por mucho en lo correcto. lejos de debilitar la sociedad el terrorismo tiene frecuentemente el efecto opuesto, es decir, inmuniza y provoca una mayor cohesión interna". pp. Walter Laqueur, *Reflections on Terrorism, Foreign Affairs*. N° 1, vol. 65, 1986, pp. 96. En términos similares a los anteriores lo plantea McClintock. Op. cit. p. 270.

¹⁰ De acuerdo a las categorías de acciones terroristas el primero va dirigido contra blancos inocentes civiles y militares, el segundo enfoca sus acciones contra funcionarios civiles o militares de diversa jerarquía, empresarios y personajes políticos con supuesta responsabilidad directa o indirecta en la batida antiterrorista; la tercera forma de accionar pretende ser inofensiva, es decir, no provocar muertos o heridos y sólo llamar la atención mediante, por ejemplo, estallidos dinamiteros.

escenario después de más de una década de asedio norteamericano. Cuba con la eliminación del trato comercial preferencial soviético y el mayor cerco económico-diplomático de Estados Unidos deja de ser una amenaza creíble. México y América del Sur inician la transición política "democrática" bajo la dirección de gobiernos civiles aliados a Norteamérica. No existe en el horizonte amenaza o enemigo extracontinental o continental (gobiernos hostiles o inestables o movimientos guerrilleros) para los intereses de seguridad nacional norteamericana.

Comienza así el planteo de seguridad hemisférica de Posguerra fría de Estados Unidos el cual podemos resumirlo en la estrategia de las cuatro "D"¹¹. Desmilitarización de las fuerzas armadas y reducción de las industrias bélicas, pues ante la desaparición de las amenazas externas las numerosas milicias representan innecesarios y enormes costos económicos y políticos. La reducción de efectivos castrenses y de presupuesto permitirá canalizar los recursos liberados hacia programas de desarrollo económico-social, a su vez, esto reducirá el poder militar dado la histórica tendencia al golpismo, disminuyéndose así las posibilidades de inestabilidad. Desarme como forma de negociación con los numerosos grupos guerrilleros, control del tráfico ilegal de armas abastecedor de terroristas y narcotraficantes y fortalecimiento de los gobiernos civiles surgidos bien de guerras internas o en lucha contra el narcoterrorismo.

¹¹ Ver sobre el particular: U.S. Department of Defense. Office of International Security Affairs, *United States Security Strategy for the Americas*, Washington D.C. September 1995. pp. 11. Pauriol, George, *Thinking about U.S. Defense Policy in Latin America*, en: Erik Kjønnestad (Ed), *Hemispheric Security in transition: adjusting to the post 1995 environment*. The Institute for National Strategic Studies The National Defense University. Washington D.C. 1995; y Libicki, Martin, *The Next Enemy, Strategic Forum*. Institute for National Strategic Studies, Number 35, July 1995.

Desarrollo económico concebido como apertura comercial del mercado nacional al internacional, eliminación de interferencias burocráticas y fiscales del Estado así como de la propiedad de empresas estatales y paraestatales. Democracia representativa como corolario de todo lo anterior, sin más de regímenes políticos populistas y corporativos ahora basados en un libre mercado político de partidos. Impecable resulta la lógica aparente del planteo general descrito, ningún civil y militar moderno o democrático se opondría a la racionalización extrema en el uso de los recursos económicos escasos (y más frente a una crisis internacional) para la consecución de las cuatro "D".

El problema de fondo es que la estrategia nombrada no modifica un milímetro la política económica neoliberal auspiciada por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional; la cual implica una sistemática contracción salarial; una reducción del gasto público social en vivienda, salud, educación, desindustrialización y monopolización con los efectos de un mayor desempleo, desnutrición, pobreza, etc. Sobre un piso estructural tan frágil difícilmente puede consolidarse la democracia, el desarrollo económico autosustentable, el desarme antiguerillero y la desmilitarización como objetivos de mediano y largo plazo.

Amenazas a estos objetivos o fines de la estrategia de seguridad hemisférica de Post Guerra Fría son: 1) el terrorismo transnacional, 2) el

narcotráfico internacional, 3) los éxodos masivos y los desastres ecológicos y 4) los movimientos fundamentalistas de diversa índole. Los medios para combatir a tales peligros son para los dos primeros: mayor cooperación y asistencia militar-policíaca de Estados Unidos vía intercambio de información, adiestramiento, equipo bélico y tecnológico, maniobras militares conjuntas; el tercer fin se cumplirá a través de las operaciones "humanitarias" como la de Haití realizada dada la violación de los derechos humanos, la situación de hambruna, el éxodo de haitianos a Norteamérica y la necesidad de restaurar la democracia. El último objetivo, debería lograrse mediante programas de desarrollo económico-social y fortalecimiento de la "democracia de mercado". Antídotos a fundamentalismos étnicos, raciales, religiosos, militares, etcétera¹².

En sentido estricto, es obvio que México representa una "amenaza" múltiple a la seguridad nacional norteamericana ya que contamos con el terrorismo latente del EPR, el creciente narcotráfico internacional, las constantes migraciones de mexicanos hacia el norte y existe un movimiento fundamentalista étnico o indígena en Chiapas. Habría que sumar la crítica situación económica nacional como fuente

potencial de conflictos del más diverso signo político y formas de expresión.

Claro está, que hasta ahora el gobierno norteamericano no ha manejado ninguna de las amenazas nombradas como tales, pero, frente a la proliferación de actos terroristas o movilizaciones masivas que pongan en entredicho la estabilidad interna, las presiones norteamericanas no se dejarán esperar y no serán para consolidar la democracia la cual nunca le ha importado, pues como certeramente dice un analista militar "los antecedentes históricos no apoyan mucho la creencia de que (el gobierno) asumirá una postura firme a favor de la democracia y los derechos humanos en México... Washington casi siempre ha preferido la estabilidad a la democracia"¹³.

V. Reflexiones Finales.

No intentamos a propósito definir los conceptos básicos utilizados en el ensayo. Terrorismo porque informan los expertos que sobre el término, por ejemplo, existen 109 definiciones diferentes de 1936 a 1981¹⁴, con seguridad hay otras decenas más para estos años. Más allá de las dos características claves mencionadas (generación de pánico y propaganda) las diferencias empiezan al mezclarse consideraciones de tipo

**EN SENTIDO ESTRICTO, ES
OBVIO QUE MÉXICO
REPRESENTA UNA "AMENAZA"
MÚLTIPLE A LA SEGURIDAD
NACIONAL NORTEAMERICANA**

¹² No es casual que el fundamentalismo militar encabezado por el coronel Hugo Chávez de Venezuela, es decir, antinorteamericano y antimonopólico sea presentado así por el Pentágono "Dos veces en 1992, elementos reaccionarios de los militares intentaron golpes de Estado en Venezuela, una de las democracias constitucionales más sólidas de la región". La oposición de ciertos sectores castrenses venezolanos al proyecto neoliberal o de libre mercado recibió la condena inmediata. Op. cit., pp.11.

¹³ Donald E. Shulz, *Aquí esta el futuro: ¿A dónde va México?*, Sección Ideas, *Excelsior*, 23 de abril de 1996, pp. 21 A (Subrayado nuestro).

¹⁴ Op. cit. Laqueur, pp 88.

ético, moral y político, donde los terroristas para unos pueden ser héroes y para otros simples criminales. Aquí sola cabe apuntar que además de la violencia terrorista algunos autores mencionan también la violencia del Estado y la violencia estructural como forma de aproximarse al problema terrorista.

Sobre el concepto de seguridad nacional de igual forma existen múltiples acepciones¹⁵. Estas contrastan a partir de la definición de las amenazas internas y externas reales/potenciales y de los intereses y objetivos nacionales así como de el tipo de articulación de nación-gobierno-Estado. Esto es, el abanico conceptual se abre cuando se determina quién y cómo se definen los enemigos y objetivos nacionales. Aquí sólo proponemos de manera tentativa una aproximación: la seguridad nacional es aquella situación que garantiza la reproducción de las condiciones materiales y morales básicas de la Nación a través de un gobierno legítimo y un Estado de derecho. Respecto a la democracia las definiciones a no dudar serían cientos, solo cabe destacar dos cuestiones. Primera, el carácter integral de las mismas: política-participativa, económica redistributiva y social-preventiva. Segunda, el logro de la misma dependerá esencialmente de los esfuerzos y acuerdos entre los mexicanos, pues como antes destacamos, para los Estados Unidos la misma no es importante.

En lo tocante a por qué actualmente Estados Unidos no nos ubica como un concentrado de amenazas a su seguridad nacional, además de lo evidente (la alianza

geo-política y geo-económica de ambos gobiernos y la relativa estabilidad política mexicana) apunta nuestro analista militar norteamericano "para México, la amenaza ya no es la agresión de EU, sino la *desintegración interna*, tanto política como social y económica. Para EU, a su vez, es necesario definir la seguridad, no en términos de alguna amenaza militar convencional (que no existe), sino por los *peñeros que representa la crisis de México para la sociedad estadounidense*. Esta redefinición mutua requerirá de una *cooperación*, mayor que nunca, entre México y EU. En caso contrario, es probable que las amenazas a la seguridad nacional de los dos países empeoren en los años por venir"¹⁶. La crisis puede ser la expansión del narcoterrorismo, éxodos masivos o movimientos fundamentalistas, entre otras situaciones críticas. La cuestión estriba en cómo mantener la seguridad nacional mexicana, mediante la estabilidad política a toda costa (con crecientes dosis de violencia y sin importar costos sociales) o a través de la democracia política y el bienestar social conocido como gobernabilidad democrática. Otra situación que subraya la cita es la mayor interdependencia de seguridad nacional muy molesta para Estados Unidos.

Por último, hace casi quince años antes del desastre social y económico generalizado del mundo y en especial al tercero, al que pertenecemos, Wardlaw, experto en terrorismo, daba ciertos consejos que parecerían estar dedicados al México actual: "La centralización de la toma de decisiones y el correspondiente extrañamiento del pueblo (...) el deterioro de los controles y de las lealtades tradicionales **tenderán a perfilarse aún más en el futuro** y sólo podrán funcionar para aumentar las condiciones que

conduzcan al terrorismo (...). La gran esperanza liberal es la de que se atacarán las **causas objetivas** enfocándonos acaso en la redistribución del poder y de la riqueza, en la provisión de adecuados servicios sociales y en el arreglo de las reivindicaciones justas por derechos étnicos, religiosos y sociales"¹⁷

Hoy 1996, Laqueur como buen y consecuente neoliberal frente al llamado terrorismo posmoderno, se limita a recomendar "todo lo anterior nos lleva a un terrorismo más allá de como lo hemos conocido. Nuevas definiciones y nuevos términos deberán de ser elaborados para nuevas realidades y los servicios de inteli-

gencia y los que toman las decisiones deberán aprehender las diferencias básicas entre las motivaciones de los terroristas, los enfoques y las metas"¹⁸.

En este y otro escrito sobre el tema de hace una década Laqueur no hace una sola mención a la violencia estatal y la estructural, tampoco hace alusión al terrorismo internacional apoyado por los Estados Unidos, sólo aparece la violencia terrorista al margen de las condiciones objetivas que pueden producirla. En fin, son dos visiones nada desinteresadas sobre un problema bastante complejo y que para México puede volverse crítico.

**LA GRAN ESPERANZA LIBERAL
ES LA DE QUE SE ATACARÁN LAS
CAUSAS OBJETIVAS
ENFOCÁNDONOS ACASO EN LA
REDISTRIBUCIÓN DEL PODER Y
DE LA RIQUEZA**

¹⁷ Op. cit. Wardlaw, (Subrayado nuestro), pp. 308.

¹⁸ Walter Laqueur, *Posmodern Terrorism, Foreign Affairs*. September-october 1996, pp 36. Para dos versiones mexicanas similares a las de Wardlaw y a la de Laqueur consultar: Armando Labra "Terrorismo moderno: neoliberales". *Excelsior*. 11 de septiembre de 1996. Carlos Castillo Peraza. ¿Dónde están los terroristas?, *Proceso*. N° 1046, 17 de noviembre de 1996.

¹⁵ Para consultar un excelente resumen ver: General Gerardo Vega, *Seguridad Nacional: concepto, organización y método*, México D.F. 1989, pp. 103-121.

¹⁶ Op. cit. Schulz. 23 de abril de 1996. (Subrayado nuestro).